

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO

No. CONTRATO: 005-2026

BENEFICIARIO: Eduardo Antonio Uribe Martínez

DURACION: CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO."

El suscrito supervisor informa que, en el mes de **JUNIO DE 2026**, ha desarrollado las siguientes actividades en cumplimiento del objeto del contrato

Resumen Ejecutivo

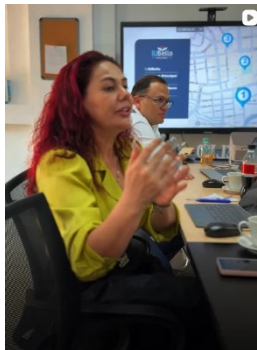
Durante el mes de JUNIO de 2026, desde el proceso de diseño gráfico se realizaron las siguientes actividades: Para constancia se firma por parte del contratista y el supervisor del contrato.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:		
Obligaciones específicas	Actividades	Soporte
1. Apoyar el área de Comunicaciones en la creación de piezas gráficas y audiovisuales solicitadas por las diferentes áreas de la institución, según las orientaciones de la supervisión.	Diseño de Volante IUBello	
Código: ME-GJ-FO-005	Versión: 02 Fecha de aprobación: 2025 / 10 / 29	Página 1 de 9

CONTACTO

 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622
 **Email:** contactenos@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

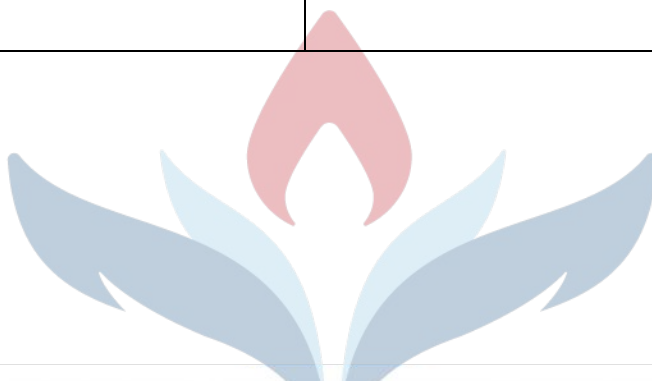
	Diseño de piezas liderazgo para mujeres Elaboración y diagramación de informe de gestión Comunicaciones	 
2. Diseñar, producir y generar contenidos visuales para la difusión en redes sociales institucionales y otros medios de comunicación y su respectiva publicación, alineados con la identidad visual y las políticas de la institución.	Reel Visita del Ministerio de Educación Reel Estudiantes ALMA en la IUBello	

	Post Fecha límite de matrículas	
	Comunicado resolución rectoral	
	Post por qué estudiar tecnología en desarrollo de software	

CONTACTO

	Video en Tecnología en Gestión Empresarial	
	Post ubicación IUBello	
	Post Convocatoria equipo de maestros IUBello	

	Reel Concejo de juventudes	
3. Revisar, corregir y ajustar el material gráfico y audiovisual según los lineamientos establecidos por el área de Comunicaciones, asegurando calidad y coherencia con las estrategias de comunicación de La Institución Universitaria Pública de Bello.	Diseño y ajustes de presentaciones para consejo directivo extraordinario	
4. Generar propuestas innovadoras para la creación de contenido visual que se adapte a los diferentes canales de comunicación institucional, tales como páginas web, redes sociales, boletines, presentaciones, etc.	Alimentación de sitio web, con noticias, banners, y eventos	



JUNIO 23 DE 2024

Dago Hernando
Bedoya Ortiz
Vicerector Académico

Feliz Cumpleaños

Que este nuevo año de vida este lleno de logros, aprendizajes y motivos para seguir soñando. Gracias por ser parte fundamental de esta historia que seguimos escribiendo juntos.

La TU Bello, creeo gracias a personas como tú comprometidas, perseverantes y Reinas de sueños que se transforman en futuro.

TU Bello
UNIVERSIDAD DEL BELLINO

	Tarjeta Colaboradores	
6. Apoyar en la logística de los eventos organizados por el área de Comunicaciones, colaborando en la creación de materiales gráficos y audiovisuales necesarios para su difusión y promoción.	Apoyo logístico en Concejo de Juventudes Apoyo Audiovisual en de puerta en puerta	 
7. Asistir a las reuniones programadas según la modalidad indicada por la supervisión, participando activamente en la discusión y aportando soluciones gráficas y visuales a las necesidades de comunicación.	Asistencia a reuniones sitio web	LISTA DE ASISTENCIA
8. Diseñar, estructurar y entregar el Manual de Marca Institucional, que consolide los lineamientos gráficos y visuales de la Institución Universitaria	Manual de marca entregado en diciembre 2025	

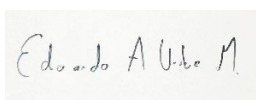
Pública de Bello. El manual deberá ser entregado en versión digital editable y en formato PDF, y deberá ser validado por el área de Comunicaciones antes de su entrega final.		
9. Apoyar a la Institución en la supervisión de los contratos que le sean asignados, realizando el seguimiento a su ejecución y al cumplimiento de las obligaciones contractuales.		
10. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.		
Las evidencias reposan en: bit.ly/41uaLzl		

Valor/mes a pagar por pensión: \$280.200

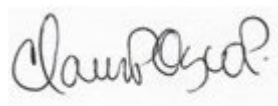
Valor/mes a pagar por salud: \$218.900

Valor/mes a pagar por ARL: \$9.200

PORCENTAJE DE EJECUCION: 100%



EDUARDO ANTONIO URIBE MARTÍNEZ
CC. 1.017.191.772
CONTRATISTA



CLAUDIA PATRICIA OROZCO PINILLOS
CC. 43.915.379
SUPERVISOR